

Revista Oficial del Poder Judicial

ÓRGANO DE INVESTIGACIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Vol. 12, n.º 14, julio-diciembre, 2020, 447-450

ISSN versión impresa: 1997-6682

ISSN versión *online*: 2663-9130

DOI: <https://doi.org/10.35292/ropj.v12i14.320>

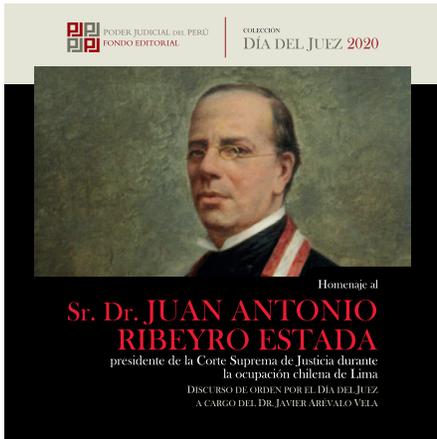
Javier Arévalo Vela.

Homenaje al Sr. Dr. Juan Antonio Ribeyro Estada, presidente de la Corte Suprema de Justicia durante la ocupación chilena de Lima.

Lima: Fondo Editorial del Poder Judicial, 2020, 32 pp.



Con el objeto de enaltecer la magistratura nacional, el 3 de agosto de 1971 se estableció, mediante el Decreto Ley n.º 18918, que el 4 de agosto de cada año se celebre el Día del Juez. En cumplimiento de dicha disposición, la Corte Suprema y las cortes superiores de justicia de la república realizan sesiones solemnes destinadas a celebrar y recordar la obra de los magistrados peruanos que han contribuido a la correcta administración de justicia, al progreso de la cultura jurídica del país y a la emancipación social, política y económica de la nación. Para dicho efecto, son los propios jueces previamente designados quienes eligen a una distinguida personalidad judicial con el objeto de rendirle un tributo público por su loable desempeño en la judicatura. Asimismo, con el fin de perennizar y socializar dichos discursos con la ciudadanía y colectividad jurídica interesada en la historia y cultura jurídica nacional, el Poder Judicial del Perú, a



través de su Fondo Editorial, viene publicándolos en su colección Día del Juez.

En esta oportunidad, el Fondo Editorial del Poder Judicial reproduce el discurso en homenaje al doctor Juan Antonio Ribeyro Estada, quien en vida fue un destacado e ilustre magistrado y político peruano, presidió la Corte

Suprema de Justicia del Perú en varios periodos (1858, 1861, 1870, 1877, 1879-1884 y 1886), fue ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo de Ministros en los gobiernos de Ramón Castilla, Juan Antonio Pezet y Mariano Herencia Zevallos, así como rector —con el más largo periodo— de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este interesante e ilustrativo discurso fue elaborado por el doctor Javier Arévalo Vela, juez supremo titular integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en el marco de la celebración por el Día del Juez correspondiente al año 2020.

Este discurso de homenaje evoca la vida y principales acontecimientos suscitados durante la gestión del doctor Juan Antonio Ribeyro Estada cuando fue presidente de la Corte Suprema de la República durante la guerra del Pacífico, quien destacó por su audaz proceder y valerosa actitud para defender la autonomía judicial frente a la presión chilena. Para ello, el doctor Javier Arévalo Vela estructuró su discurso en cuatro partes: (i) introducción, (ii) datos biográficos, (iii) ingreso de tropas invasoras a Lima el 17 de enero de 1881, y (iv) relaciones entre las fuerzas de ocupación y el Poder Judicial.

En la primera parte, el doctor Javier Arévalo Vela nos enmarca en un periodo infausto de nuestra historia republicana: la guerra del Pacífico, condena a los responsables de nuestra oprobiosa derrota, y

eleva al personaje que hoy nos avoca como héroe civil y como uno de los presidentes más insignes de la Corte Suprema.

En la segunda parte nos describe la vida, obra y carácter de este ilustre personaje, ensalzamiento que ha de reconocerse como un acto de justicia por su valeroso desempeño como presidente de la Corte Suprema durante la ocupación de Lima por el ejército invasor chileno, desde el 18 de enero de 1881 hasta el 23 de octubre de 1883.

Posteriormente, en la tercera parte, nos envuelve en un interesante relato de cómo se suscitó la invasión a Lima el 17 de enero de 1881 por las huestes enemigas; cómo se forjó la defensa de nuestra capital a través de dos líneas de batallas: San Juan y Miraflores —aquí menciona especialmente al Reducto n.º 2, defendido por hombres de derecho del Batallón de Reserva n.º 4, al mando del abogado Ramón Ribeyro Álvarez del Villar, hijo del ilustre Juan Antonio Ribeyro Estada, así como de muchos jueces y servidores judiciales—; y cómo, ante la derrota, se logró una ocupación pacífica de la capital por los invasores.

En su cuarta parte describe la conformación de la Corte Suprema de Justicia de la República en ese entonces presidida por el Dr. Juan Antonio Ribeyro Estada. Nos relata cómo, ante la presión del ejército invasor para restablecer la actividad judicial, dicho ilustre personaje —haciendo gala de su erudición y brillantez— diseñó estrategias de resistencia pacífica y no autorizó el funcionamiento del Poder Judicial para evitar que su autonomía e independencia se vieran comprometidas ante la presencia de un ejército de ocupación. El discurso finaliza con el deseo de mantener vivo su recuerdo, a fin de que sea reconocido como héroe civil del Perú.

Con estas palabras de homenaje, el doctor Javier Arévalo Vela nos brinda la oportunidad de conocer y reconocer a tan valeroso personaje, ofreciéndonos una perspectiva de cuán difícil puede tornarse la tarea de administrar justicia y cuán loable puede ser

dicha labor. Traer al recuerdo colectivo este tipo de sucesos nos permite redimir la imagen y credibilidad tan deteriorada de la judicatura nacional, y sirve también de inspiración tanto a aquellos jueces comprometidos que brindan lo mejor de sí mismos en cada fallo emitido como a aquellos abogados que eligen tan sacrificada profesión.

Como afirmó Juan Monroy Gálvez, la imagen del servicio de justicia se ha visto afectada de forma peyorativa por la conducta de nuestros sucesivos gobiernos, por las truculencias publicitadas difundidas por los medios de comunicación masiva, y por una deficiente formación cultural básica que no permite que el ciudadano común perciba la importancia de contar con un juez independiente, especializado y bien remunerado (1996, p. 15). En virtud de ello, publicaciones como la presente resultan de mucha importancia, pues coadyuvan a cambiar la mirada y el sentir ciudadano respecto a la importante labor de administrar justicia.

REFERENCIA

Monroy, J. (1996). Por qué ser juez en el Perú. *Ius et Veritas*, 7(12), 15-20. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15529>

JÉSSICA NATALÍ RAMÍREZ CÁRDENAS
Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial
(Lima, Perú)

Contacto: jnramirez@pj.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4085-3510>